

Catherine Tornel ejecuta primeros cambios al mando de la CMF y remueve a tres altos directivos

Daniel García dejará sus funciones como director general de supervisión de conducta de mercado, al igual que Nancy Silva en la dirección general de estudios, mientras que José Antonio Gaspar no continuará como director general jurídico.

MARIANA MARUSIC/ CARLOS ALONSO

El 11 de marzo asumió Catherine Tornel como nueva presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), tras ser designada por el gobierno de José Antonio Kast en dicho cargo. Y tan pronto como esta semana realizó los primeros ajustes al interior del organismo.

Mediante un comunicado la CMF informó que Tornel decidió remover a los titulares de tres Direcciones Generales y nombrar a sus reemplazantes para que de manera subrogante asuman desde este viernes 20 de marzo.

De acuerdo a lo anterior, Daniel García dejará sus funciones como director general de supervisión de conducta de mercado, y en su reemplazo asumirá de manera subrogante Nicolás Álvarez, quien hasta ahora ocupa el cargo de director de supervisión de administradoras de fondos y asesorías de inversión.

Por su parte, Nancy Silva dejará de ser directora general de estudios, y en su reemplazo asumirá de manera subrogante Alfredo Pistelli, quien desempeña el cargo de director de análisis de riesgos.

Por último, José Antonio Gaspar ya no continuará como director general jurídico, y en su reemplazo asumirá de manera subrogante Claudia Soriano, actual directora jurídica de supervisión.

"Estos ajustes buscan renovar liderazgos para acompañar las prioridades y desafíos que enfrentará la institución en esta nueva etapa", señaló la CMF en su comunicado.

La dirección superior de la CMF está a cargo de un cuerpo colegiado de 5 miembros, denominado consejo, que actualmente es integrado, además de Tornel, por los comisionados Augusto Iglesias, Bernardita Piedrabuena y Beltrán de Ramón.

Además, el gobierno ya propuso a Osvaldo Adasme para ocupar el quinto puesto que está vacante, quien en la actualidad se desempeña como director general de supervisión prudencial del organismo.

Quien preside la CMF, en su calidad de jefe de servicio, tiene la facultad de remoción o designación de funcionarios. Así lo establece



Catherine Tornel, presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero.

el estatuto de personal de carácter especial de la CMF. "El presidente de la Comisión, de conformidad a la ley N°21.000 y al presente estatuto, podrá nombrar y remover al personal, con entera independencia de toda otra autoridad, salvo en los casos que dicha ley establece", señala el documento.

Pero cuando se trata de quienes tienen segundo nivel jerárquico, como es el caso de los directores generales, si quien preside la CMF quiere hacer una remoción, deberá informar y pedir la opinión previa del Consejo. En todo caso, quien toma la decisión final es quien lidera el organismo. Además, para los cargos de segundo nivel jerárquico, el comité de selección está integrado por el Consejo.

LOS QUE SE VAN

Los tres directivos que dejaron la CMF registraron cada uno una remuneración bruta cercana a \$11,3 millones en febrero.

Daniel García es periodista de la Universidad de Chile y máster en economía y regulación de servicios públicos de la Universidad de Barcelona (España).

García fue quien lideraba el área que estuvo detrás del derrumbe de Sartor AGF, la misma que en lo más reciente impulsó la norma que subió estándares de seguridad mediante los cuales bancos identifican a sus clientes, y que entre otras cosas dictó la eliminación de las tarjetas de coordenadas.

Ingresó a la CMF en 2014, primero como jefe de gabinete, y a contar de 2016 como intendente de seguros, cargo que ejerció hasta 2021, cuando asumió el puesto en el que estuvo hasta este jueves.

Antes, entre 2012 y 2014, fue director de asuntos institucionales y comunicaciones de la ex Superintendencia de Bancos (Sbif, actual CMF), y entre 2007 y 2010 fue jefe de gabinete en la ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS, actual CMF).

José Antonio Gaspar es abogado de la Pontificia Universidad Católica y master in laws de Columbia (Nueva York, Estados Unidos). Ingresó a la CMF en 2014, como fiscal de valores de la ex SVS.

Gaspar asistía a todas las sesiones del Consejo. Y es a quien actores regulados atribuyen algunas decisiones que tomó la CMF y que generaron enfrentamientos recientes con la industria bancaria, fundamentalmente por discrepancias en definiciones legales.

Nancy Silva es ingeniera civil matemática de la Universidad de Chile, PhD en economía de The London School of Economics and Political Science (Inglaterra) y master of arts in economics de la Université Catholique de Louvain (Bélgica).

En 2014 ingresó a la ex Sbif como directora de estudios, cargo que lideró hasta asumir como directora general de estudios en marzo de 2021. ●